

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMANOLLI S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil catorce a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Urdenor uno, Ignacio Robles Santisteban Solar 21 Mz. 127 Cantón Guayaquil, Provincia Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía ROMANOLLI S.A., a saber: Srta. Marquez Guerrero Sofia Paola, propietaria de cuatrocientos ochenta participaciones iguales, acumulativa e indivisibles de un dólar cada una, Sr(a) Thomas Román Gina Magdalena, propietaria de trescientas veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

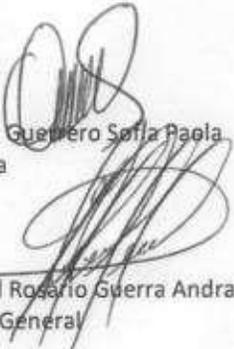
Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día, **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012.**

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía señora María Del Rosario Guerra Andrade, y actúa como secretario la contadora María Margarita Flores Quinde. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente General declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

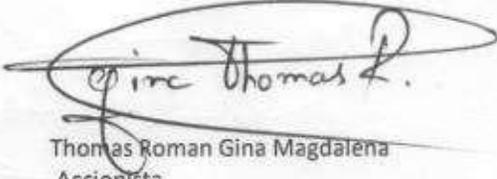
Acto seguido el Gerente General dispone que se pase a tratar el primero y único punto de orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañías procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata este punto, solicitando un pronunciamiento al respecto. La Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía**
2. **Aprobar que la pérdida sea absorbida por las Ganancias Acumuladas**

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que se encontraba conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las trece horas.


Marquez Guerrero Sofia Paola
Accionista

María Del Rosario Guerra Andrade
Gerente General


Thomas Roman Gina Magdalena
Accionista


María Margarita Flores Quinde
Secretaria